

La falta de personal en los Distritos del Ayuntamiento de Madrid es de todo el mundo conocida.

El propio Ayuntamiento en su estrategia de transformación de la gestión de los recursos humanos 2020-2023 reconoce claramente que: “En el caso de los distritos la situación de falta de personal resulta alarmante”. “Los procesos de gestión de personal (concursos, libres designaciones, modificación de RPT, situaciones administrativas) acumulan demoras muy significativas, lo que lastra el buen funcionamiento de los servicios”.

La situación se agrava aún más en el caso de los Centros de Servicios Sociales que han visto como la ciudadanía ha incrementado de manera exponencial la demanda de todo tipo de prestaciones. Aumento este que se recoge en los informes que el Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social posee y de los que da cuenta pública.

Todas las personas somos susceptibles de ser usuarios de los Servicios Sociales.

[Ver informa completo](#)